



FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día: 24	Mes: 01	Año: 2020
-------------------------------------	----------------	----------------	------------------

Número de Informe	RLI03
Nombre del Seguimiento	Informe Austeridad en el Gasto Cuarto Trimestre de 2019
Objetivo del Seguimiento	Verificar el cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto dictadas por el Gobierno Nacional, establecidas en los Decretos 26 y 1737 de 1998, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, relacionando la situación actual de los mismos y realizando las recomendaciones a las que haya lugar.
Alcance del Seguimiento	El presente informe compara el comportamiento de los conceptos de Austeridad en el Gasto del tercer trimestre de las vigencias 2019 y 2018.
Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Decreto 1737 de 1998 ➤ Decreto 26 de 1998 ➤ Decreto 984 de 2012 ➤ Circular N° 2 del 29 de marzo de 2004 del Alto concejero Presidencial y Director del Departamento Administrativo de la Función Pública. ➤ Circular N° 002 del 03 de octubre de 2008 Directores Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica y Departamento Administrativo de la Función Pública ➤ Directiva Presidencial N° 10 de 20 de agosto de 2002 ➤ Directiva Presidencial N° 02 de 03 de diciembre de 2015 ➤ Directiva Presidencial N° 01 de 10 de febrero de 2016

A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

A continuación, se relacionan por cada uno de los capítulos de los Decretos que reglamentan la Austeridad en el Gasto, las diferentes situaciones encontradas y las recomendaciones realizadas por esta Oficina.

1. Personal – Capítulo II del Decreto 1737 de 1998

Se observó la siguiente relación entre contratistas y profesionales de planta en la UARIV, evidenciando que la cantidad de contratistas de las áreas misionales y de apoyo es superior al personal de planta.

1.1. Talento Humano.

N°	Aspectos cuantitativos			Situaciones encontradas por la OCI	
	Concepto	Valor pagado octubre-diciembre de 2019	Valor pagado octubre-diciembre de 2018	% Variación Valor pagado octubre-diciembre de 2019	
1	Servicios personales asociados a nómina	14.982.113.145	13.993.771.780	6.59%	En los Servicios Personales de Nómina presenta un incremento del 6.59% por varias razones: 1. Sueldo Vacaciones \$329.655.978,00 (63%) 2. Incapacidades maternidad \$117.777.244(69%) 3. Prima técnica no salarial \$170.811.730,00 (65%) se pagó a funcionarios de la Unidad con cargo directivo que son de libre nombramiento. 4. Bonificación recreación \$23.335.227 (41%) 5. Prima de vacaciones \$184.890.762,00 (39%) Las contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público presentan un incremento del 29.75% por: 1. Pago cesantías al FNA del personal de planta en \$ 1.187.599.056,00 (56%). 2. Aportes Cajas, Fondos de pensión Privados y Aportes EPS \$ 744.806.568,00 (24%), 3. Aportes ARL 87.493.200 (20%), 4. Aportes ICBF \$ 87.228.800 (20%). 5. Aportes Sena 203.535.800 (83%).
2	Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público	6.349.367.648	4.460.036.127	29.75%	
Totales \$		21.331.480.793	18.453.807.907	13.49%	



Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Personal de Planta entre octubre - diciembre 2019	Personal de Planta entre octubre - diciembre 2018	% Variación Personal de Planta entre octubre-diciembre 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
3	Personal vinculado de planta	764	785	-2.67%	Se evidencia una disminución de 22 cargos provistos con respecto al mismo periodo del año 2019 equivalentes al 2.67%. La Entidad cuenta con 857 cargos de planta, los cuales para el cuarto trimestre de 2018 se utilizaron 785, contando la Unidad con una disponibilidad de 93 cargos congelados para cubrir durante el año 2019 a nivel nacional.

1.2. Contratos

1.2.1. Por funcionamiento

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad enero - diciembre de 2019	Cantidad enero - diciembre 2018	% Variación enero - diciembre de 2018 respecto al misma vigencia 2019	
1	Personal contratado Procesos Misionales	0	0	0%	Se evidencia una disminución en la contratación de los procesos Misionales, de Apoyo, Estratégicos Seguimiento y control, en un 0%, 2.22%, 0%, 100%, respectivamente y para el FRV también se disminuye en 29.03%. Teniendo en cuenta lo anterior, para el total del personal contratado se presenta una disminución del 27.86% lo que representa a 51 contratistas menos en comparación a la vigencia anterior. Para la vigencia del 2019 únicamente se reportan 132 contratistas vinculados por funcionamiento, siendo el Fondo para la Reparación de las Víctimas con 88 contratos ejecutados, la entidad con mayor contratación de un 66.67% y la Unidad con 44(33.33%). El Fondo para la Reparación de las Víctimas para el año 2019 ejecuto 88 contratos funcionamiento en procesos misionales, dando como resultado una disminución de 36(27.27%) contratos menos comparado con el mismo periodo enero a diciembre de 2018.
2	Personal contratado Procesos Apoyo	44	45	-2.22%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	0	0	0%	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	0	14	-100%	
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	88	124	-29.03%	
	Total de personal Contratado	132	183	-27.86%	

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad enero - diciembre de la vigencia 2019	Cantidad enero - diciembre de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2019 respecto al mismo periodo de la vigencia 2018	
6	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.942.185.362	3.465.194.153	-43.95%	1. Para la Unidad se evidencia una reducción en los Servicios Personales Indirectos por valor de \$1.523.008.791 (56.04%) el costo de este rubro fue por valor de \$1.942.185.362 (24.89% del total). 2. Para el FRV se evidencia un incremento en los Servicios Personales Indirectos por valor de \$ 83.238.191(1.44%) el costo de este rubro fue por valor de \$5.860.803.451 (75.10% del total). 3. Validando los pagos se observa que no todos los contratistas pasaron la cuenta al corte de diciembre de 2019, razón por la cual la obligación se revela en cuentas por pagar de diciembre-2019
7	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS FRV	5.860.803.451	5.777.565.260	1.44%	
	TOTALES \$	7.802.988.313	8.612.891.326	-9.40%	



1.2.2. Servicios personales por inversión

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad enero - diciembre de la vigencia 2019	Cantidad enero - diciembre de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2019 respecto al mismo periodo de la vigencia 2018	
1	Personal contratado Procesos Misionales	607	945	-35.76%	Se evidencia una reducción para el año 2019 comparado con el año 2018 de 338(64.23%) para procesos misionales, 51(73.45%) para procesos de Apoyo, para procesos Estratégicos 50(78.99%), y para procesos de Seguimiento y Control un incremento de 11 contratistas. A nivel general la disminución de 252 (18.31%) en la cantidad de contratistas por servicios profesionales y el valor de los honorarios en \$30.293.796.203 hace que se reduzca el gasto de la inversión equivalente a un 57.18% del valor total. El Fondo para la Reparación de las Víctimas solo ejecuto 177 contratos por inversión para el año 2.019.
2	Personal contratado Procesos Apoyo	141	192	-26.56%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	188	238	-21.00%	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	11	0	0%	
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	177	1	100,00%	
	Total de personal Contratado	1.124	1.376	-18.31%	

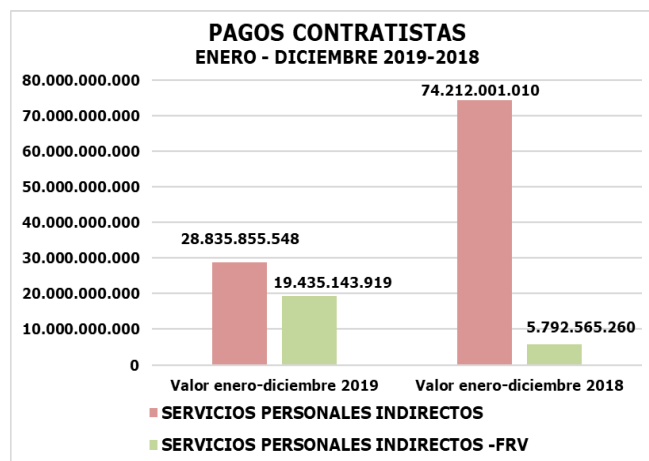
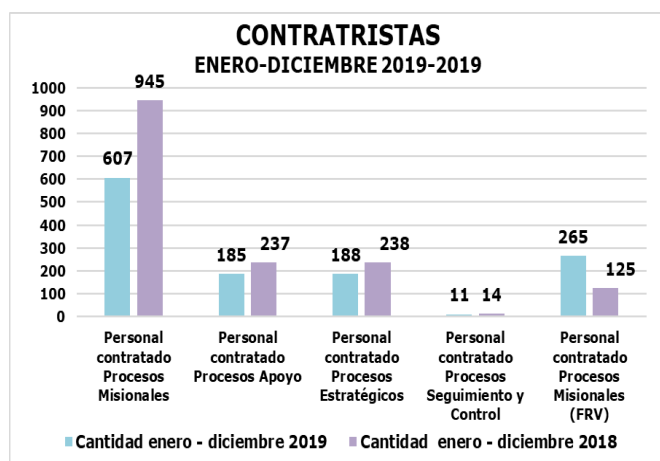
Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2019 respecto al mismo periodo 2018	
6	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 26.893.670.186	\$ 70.746.806.857	-61.98%	Se observa que los servicios personales indirectos en el 2019 se disminuyen en la Unidad en los Servicios Indirectos en los procesos misionales, de apoyo y estratégicos por los valores en los cancelados a los contratistas en la Unidad por inversión en SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS representa una disminución de \$43.853.136.671. El Fondo para la Reparación de las Víctimas ejecuto por inversión para el año 2.019 un valor de \$13.574.340.468 con un incremento de \$13.559.340.468(99.68%). En el total cancelado a los contratistas por inversión representa una disminución del 42.81% con respecto al periodo anterior tomado como base.
7	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - FRV	\$ 13.574.340.468	\$ 15.000.000	100,00%	
	TOTALES \$	\$ 40.468.010.654	\$ 70.761.806.857	-42.81%	

1.2.3. Personal contratado consolidado.

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2019 respecto a la vigencia de 2018	
1	Personal contratado Procesos Misionales	607	945	-35.76%	En el consolidado de la información para la vigencia 2019 se evidencia una reducción en la contratación de prestadores de servicios con respecto a la vigencia 2018 de la siguiente manera: 338 (64.23%) para procesos misionales. 51 (73.45%) para procesos de Apoyo. 50(78.99% para procesos Estratégicos. Con 11 (9.09%) prestadores de servicios contratados para procesos de Seguimiento y Control siendo la única que presenta incremento. La Unidad contrato 991(78.90) prestadores de servicios por todo el año 2019 y el FRV contrato a 265(21.10%) durante el año 2019. Teniendo en cuenta la totalidad de contratación de los procesos se evidencia una reducción total de 19.43%, lo que representa 303 contratistas menos en comparación a la vigencia anterior.
2	Personal contratado Procesos Apoyo	185	237	-21.94%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	188	238	-21.00%	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	11	14	-21.42%	
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	265	125	112.0%	
	Total de personal Contratado	1.256	1.559	-19.43%	

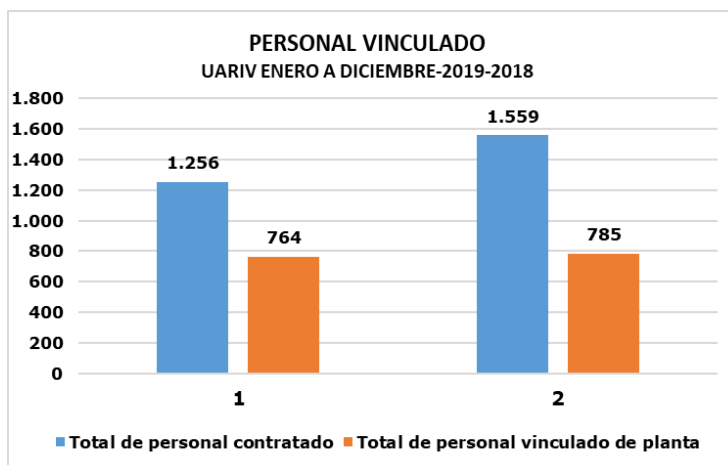


Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2019 respecto al mismo periodo de la vigencia 2018	
6	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 28.835.855.548	\$ 74.212.001.010	-61.14%	<p>El valor total cancelado por el rubro de servicios personales indirectos tanto por la unidad como el FRV para el año 2019 presentan una reducción en su ejecución por honorarios por \$ 31.733.566.803 (60.34%) respecto al año anterior por las siguientes razones:</p> <p>1. Se evidencia que los honorarios al personal por servicios profesionales contratados por la Unidad presentan una reducción en su ejecución por \$45.376.145.462 (38.86%)</p> <p>2. El Fondo para la Reparación de las Víctimas presenta un incremento en los pagos por honorarios durante el año 2019 por valor de \$ 13.642.578.659 (70.19%) respecto al año anterior.</p>
7	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS -FRV	\$ 19.435.143.919	\$ 5.792.565.260	235.51%	
	TOTALES \$	\$ 48.270.999.467	\$ 80.004.566.270	-39.66%	



1.2.4. Relación personal de planta vs personal contratado

Nº	Aspectos cuantitativos						Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2019	% de la cantidad del personal entre enero - diciembre de la vigencia 2018	Cantidad entre enero - diciembre de la vigencia 2018	% de la cantidad del personal entre enero - diciembre de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre enero - diciembre de 2019 respecto al mismo periodo de la vigencia 2018	
8	Total de personal contratado	1.256	62.18%	1.559	66.51%	19.43%	Se evidencia que la cantidad de contratistas es superior al personal de planta con una participación para la vigencia 2019 de 1.256 (62.18%) con una disminución del 19.43% con respecto a la vigencia de 2018.
9	Total de personal vinculado de planta	764	37.82%	785	33.49%	-2.67%	
	Total Servidores Públicos de la UARIV (Planta + Contratistas)	2.020	100%	2.344	100%	N/A	El personal de planta con una participación para la vigencia 2019 de 764 (33.49%) presenta una disminución en cargos de 21 (2.67%) con respecto a la vigencia de 2018.



1.3. Otros temas relacionados con personal.

Los temas relacionados en la norma como son la certificación de no existencia de personal, vinculación y desvinculación de personal, remuneración servicios técnicos, supernumerarios, horas extras y comisiones son temas que se relacionan en la siguiente tabla en donde el Grupo de Gestión de Talento Humano y Contractual manifiesta que se cumple con la normatividad.

1.3.1. Talento Humano.

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta
1	* En el cumplimiento del Art. 5 del Decreto 26 de 1998, El Grupo de Talento Humano da cumplimiento de la normatividad vigente para la vinculación y desvinculación del personal de libre nombramiento y remoción (Decreto 1950 de 1973 y 4657 de 2011), los de carrera administrativa y provisional (Ley 909 de 2004 y Decreto reglamentario 1227 de 2005)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2	* Dando cumplimiento al Art 5 del Decreto 1737 de 1998, existe la figura de supernumerarios en la entidad por motivos de insuficiencia de personal de planta para atender las actividades requeridas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
3	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto 26 de 1998, sólo se autoriza la horas extras para cubrir necesidades reales e imprescindibles?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
4	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto 26 de 1998, sólo se autoriza las comisiones para cubrir necesidades reales e imprescindibles?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
5	* En el cumplimiento del Art. 7 del Decreto 26 y Art. 10 del Decreto 1737 del 1998, La Unidad presenta gastos por celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

1.3.2. Contratos

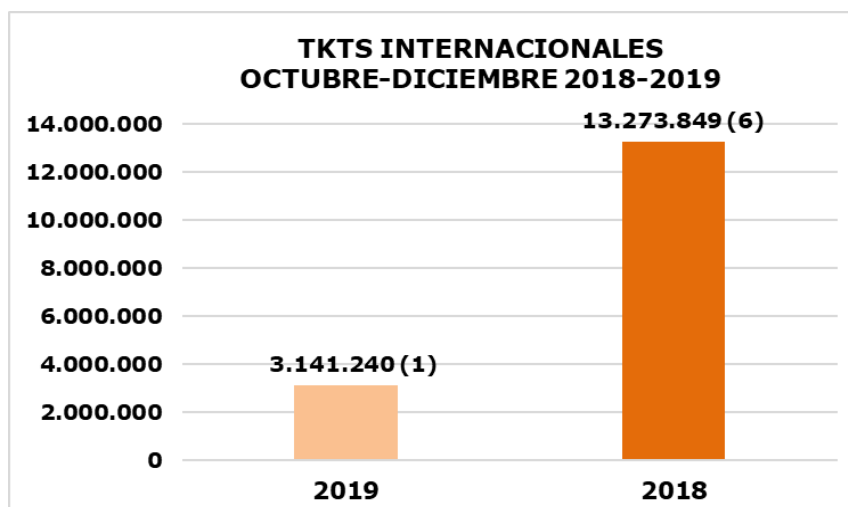
Nº	Preguntas al proceso	Respuesta	Situaciones encontradas por la OCI
1	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto Nacional 2785 de 2011, existen contratos por el rubro A-10-2-14 de "remuneración servicios técnicos" que supere el valor de remuneración mensual (\$ 16.318.132) del Director de la Entidad?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
2	* En el cumplimiento del Art. 6 del Decreto 1094 de 2001, Hay contratos celebrados con objeto de publicidad con cargo a los recursos del tesoro público?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	No hay contratos de prestación de servicios profesionales con objeto de publicidad a cargo a los recursos del tesoro público
3	* En el cumplimiento del Art. 1 del Decreto 2209 de 1998, la insuficiencia del personal existente es certificadas por el Director General?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
4	* Dando cumplimiento al Art 11 del Decreto Nacional 2209 de 1998, ¿ se celebran contratos que tengan por objeto el alojamiento, alimentación, encaminadas a desarrollar, planear o revisar las actividades o funciones que normativa y funcionalmente le competen?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	



1.4. Tiquetes comisiones al exterior.

En el siguiente cuadro se relaciona los tiquetes para el exterior dando cumplimiento al Art. 1 del Decreto 2890 de 2005; a los comisionados al exterior se les podrá suministrar pasajes aéreos, marítimos o terrestres solo en clase económica.

En el cumplimiento del Art. 1 del Decreto 2890 de 2005 - TIQUETES EN EL EXTERIOR del 01 octubre - 31 diciembre del 2019						
FECHA DE EMISIÓN	NOMBRE	Nº DE TIQUETE	CLASE	RUTA	VALOR	Situaciones encontradas por la OCI
17/10/2019	PINTO R. MIGUEL A.	46378154795	ECONOMICA	BOG-EZE-BOG	3.141.240	Se evidencia una reducción del 322.56% ya que solo se realizó un viaje de oct a dic-2019.
				Total tiquetes-2019	3.141.240	
18/10/2018	RODRIGUEZ A. RAMON	3125988231	ECONOMICA	BOGJFK	1.859.348	Se evidencia para el periodo analizado del año 2018 por la compra de 6 tiquetes para la participación de los directores y/o asesores o invitados a eventos Barcelona, New York y Quito.
18/10/2018	RODRIGUEZ A. RAMON	3125988231	ECONOMICA	JFK PTY BOG	1.263.544	
08/11/2018	RODRIGUEZ A. RAMON	3120202247	ECONOMICA	BOG BCN BOG	3.336.256	
08/11/2018	LAVERDE M. ZULLY J.	3126229126	ECONOMICA	BOG BCN BOG	3.192.860	
14/11/2018	MARTINEZ P. ANDRES F.	3126247821	ECONOMICA	BOG UIO BOG	1.510.034	
23/11/2018	MARTIN R. JHON V.	3126381944	ECONOMICA	BOG UIO BOG	2.111.807	
Total tiquetes-2018					13.273.849	



2. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Dando cumplimiento al capítulo III del Decreto de Austeridad (Decreto 1737 de 1998) y Art. 13 del capítulo IV, se realizaron pagos en el cuarto trimestre 2019, como se observa en el siguiente cuadro:



N°	Aspectos cuantitativos						Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Nombre del rubro	Código del rubro	Valor pagado entre octubre - diciembre de la vigencia 2019	Valor pagado entre octubre - diciembre de la vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre octubre - diciembre de 2019 respecto al mismo periodo de la vigencia 2018	
10	2018 Canal Capital	Documentos de lineamientos técnicos - Gestión de apoyo	C-4101-1500-16-0-32	\$ 0	\$ 1.081.083.631	-100%	Se evidencia para el año 2019 una disminución al 100% en el desarrollo de actividades. No se ejecutaron programas a través de ningún medio masivo de comunicación como es la televisión con Canal Capital, canal institucional de nivel local, en transmisión y cubrimiento local y nacional dando cumplimiento a los dispuesto en la Ley 1448 y la política de comunicaciones que se debe informar, formar y movilizar a todos los actores de la sociedad, especialmente a las víctimas.
11		Servicio de ayuda y atención humanitaria	C-4101-1500-17-0-32	\$ 0	\$ 942.483.165	-100%	
12		Estrategias complementarias desarrolladas	C-4101-1500-7-0-3	\$ 0	\$ 8.52.517	-100%	
TOTALES \$				\$ 0	2.032.094.313	-58.65%	

2.1. Otros temas relacionados con publicidad y publicaciones.

A continuación, se relaciona los temas mencionados en la norma como son la Imprenta Nacional, gastos suntuarios, la impresión, suministro y utilización con cargo al Tesoro Público. Al respecto la dependencia manifiesta que se cumple con la normatividad:

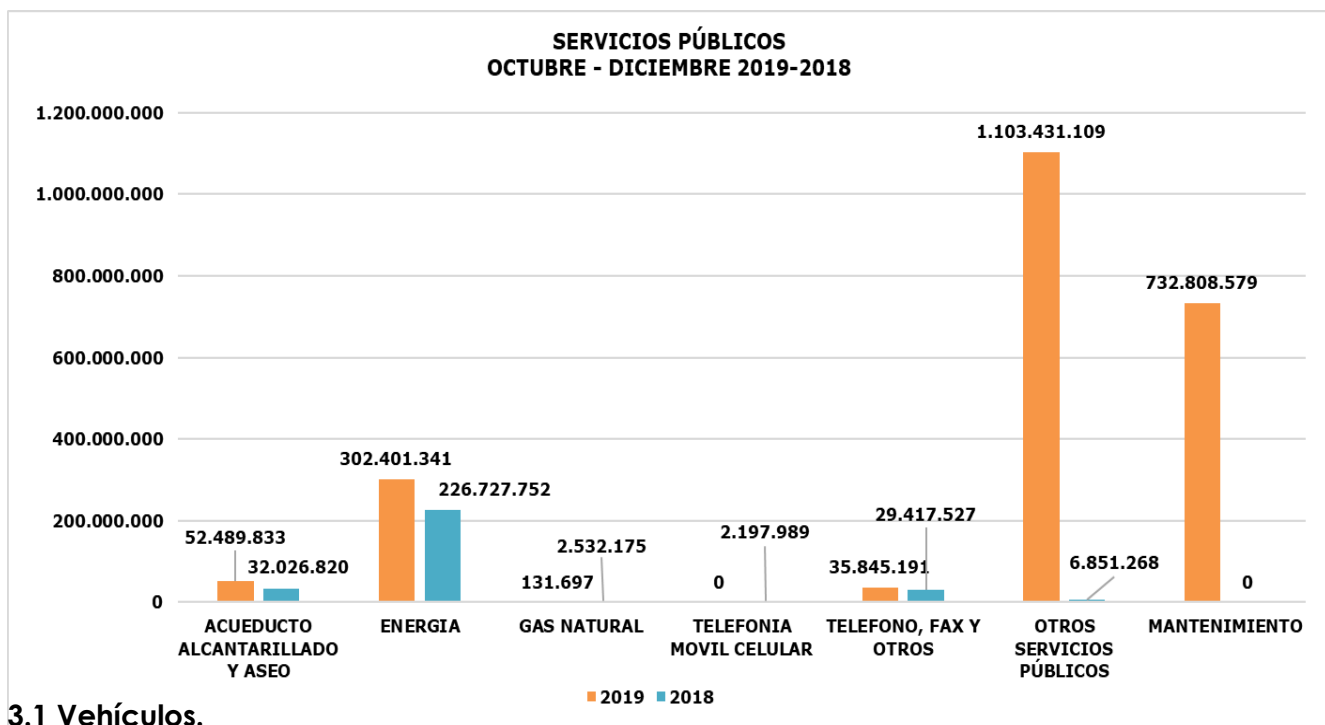
N°	Preguntas al proceso	Respuesta	Situaciones encontradas por la OCI
5	En el cumplimiento del Art. 13 del Decreto 1737 de 1998, ¿El personal de la Entidad realizan gastos suntuarios, la impresión, suministro y utilización con cargo al Tesoro Público de tarjetas de presentación, ¿de Navidad, conmemoraciones, aniversarios o similares y el uso con fines personales de los servicios comunicación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Hay cumplimiento del marco normativo y lineamientos de austeridad en publicidad
6	En el cumplimiento del Art. 8 del Decreto 3667 de 2006, ¿la Entidad contrata o realiza directamente la edición, impresión o publicación de documentos que no estén relacionados con las funciones que legalmente deben cumplir, y/o contrata o patrocina la impresión de ediciones de lujo, y/o de impresiones con policromías?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Hay cumplimiento del marco normativo y lineamientos de austeridad en publicidad

3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

	Concepto	Valor pagado entre octubre - diciembre vigencia 2019	Valor pagado entre octubre - diciembre vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre octubre - diciembre de 2019 respecto al mismo periodo de la vigencia 2018	
1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	52.489.833	32.026.820	61.01%	<ol style="list-style-type: none"> Se evidencia incremento en Bogotá y las 20 territoriales en el servicio de acueducto por \$20.463.013 correspondientes al 39.27% con respecto al año anterior, el valor de Acueducto es por \$ 52.489.833(2.35%) Se evidencia incremento en Bogotá y las 20 territoriales en el servicio de energía por \$75.673.589 correspondiente al 25.02% con respecto al año anterior, el valor de Energía es por \$ 302.401.341(13.54%)



2	ENERGIA	302.401.341	226.727.752	25.02%	<p>3. Se evidencia reducción en Bogotá en el servicio de Gas por valor de \$2.400.478 correspondiente al 94.79%, el valor de Gas es por \$131.697.</p> <p>4. Se evidencia que los planes de telefonía celular se incrementan con respecto del 2019 al año 2018 en \$3.698.536 (68.26%) el incremento se da principalmente en los servicios de roaming por la Dirección y Secretaría General, el valor de Teléfono es de \$5.896.525 (0.26%)</p> <p>5. Se evidencia incremento de servicio en telefonía fija para el 2019 es de \$6.427.664 (17.93) con respecto al año anterior, se refleja en cada una de las diferentes sedes tanto a nivel local-Bogotá D.C., como en las territoriales, el valor de telefonía y otros es por \$ 35.845.191 (1.60%)</p> <p>6. Se evidencia incremento para este rubro por línea el valor de servicio de la línea 018000-911119 gratuita para las víctimas es de \$1.103.431.109 (49.41%) en la vigencia del 2019; para la vigencia del 2018 este servicio no se reportó.</p> <p>7. Para el trimestre octubre a diciembre de 2019 el valor de este rubro fue por \$732.808.579(32.82%), para la vigencia del 2018 este rubro no se reportó.</p> <p>8. Se evidencia incremento en los servicios públicos para el año 2019 por \$ 1.933.250.743 (86.57%) con respecto al año anterior.</p>
3	GAS NATURAL	131.697	2.532.175	-94.79%	
4	TELEFONIA MOVIL CELULAR	5.896.525	2.197.989	62.72%	
5	TELEFONO, FAX Y OTROS	35.845.191	29.417.527	82.06%	
6	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	1.103.431.109	6.851.268	99.37%	
7	MANTENIMIENTO	732.808.579	0	100%	
TOTALES \$		2.233.004.274	\$ 299.753.531	86.57%	



3.1 Vehículos.

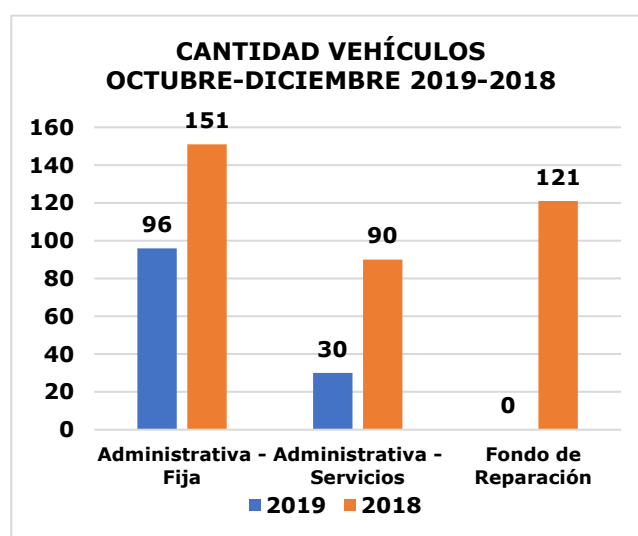
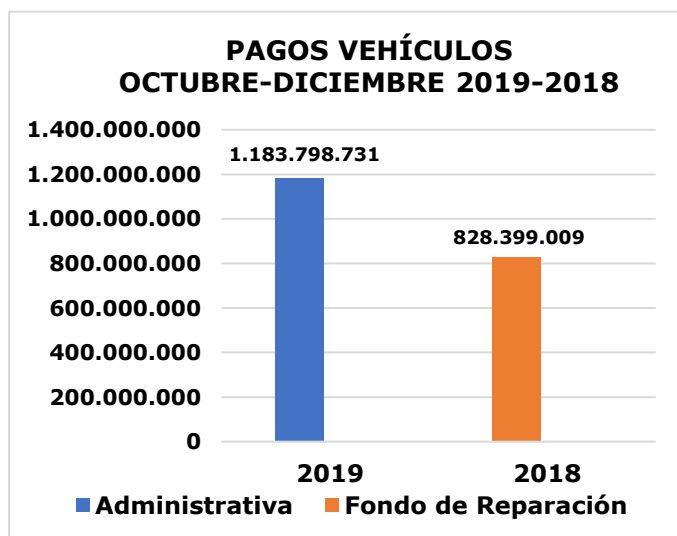
Dando cumplimiento al Art. 17 a 19 Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998 en temas relacionados en servicios administrativos – vehículos, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto y una breve explicación de la dependencia.

N°	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Costo del servicio (Vehículos)	Valor pagado entre septiembre de la vigencia 2019		Valor pagado entre julio - septiembre de la vigencia 2018	
		Valor total facturado	Valor total del servicio	Valor total facturado	Valor total del servicio
					Se evidencia un incremento para el área Administrativa en la vigencia del trimestre



1	Administrativa	1.183.798.321	1.183.798.321	828.399.009	828.399.009	42.90%	octubre a diciembre de 2019 por valor de \$355.399.312 correspondiente al 42.90% con respecto a la misma vigencia del 2018. Para el FRV no se presenta información para la vigencia del 2019.
2	Fondo de Reparación	0	0	82.141.600	82.141.600	-100%	
SUBTOTALES \$		1.183.798.321	1.183.798.321	910.540.609	910.540.609	30.01%	
TOTALES \$		1.183.798.321		910.540.609		-70.08%	

N°	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad vehículos	Cantidad entre octubre - diciembre de la vigencia 2019	Cantidad entre octubre - diciembre de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre octubre - diciembre de 2019 respecto al mismo periodo de la vigencia 2018	
3	Administrativa (Fijas)	96	151	-36.42%	* Para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019 en la parte administrativa los vehículos fijos presentan se evidencia en la contratación de los servicios prestados de 55 vehículos que equivalen al (57.29%), sin embargo, para la misma vigencia del 2019 comparada con la del 2018 se evidencia en la contratación de los servicios prestados una disminución del 34.42% ya que para el año 2019 solo se contrataron solamente 96 vehículos.
	Administrativa (Servicio prestado)	30	90	-66.67%	* Para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019 en la parte administrativa los vehículos por servicios presentados se evidencia una disminución en la contratación de los servicios prestados de 60 vehículos que equivalen al (66.67%), sin embargo, para la misma vigencia del 2019 comparada con la del 2018 se evidencia en la contratación de los servicios prestados una disminución del 33.33% ya que para el año 2019 solo se contrataron solamente 30 vehículos.
4	Fondo de Reparación (Servicio prestado)	0	121	-100%	* El FRV no utilizó servicios de ninguna clase para el cuarto trimestre del año 2019, presentando una disminución del 100% para la vigencia con respecto al año 2018.

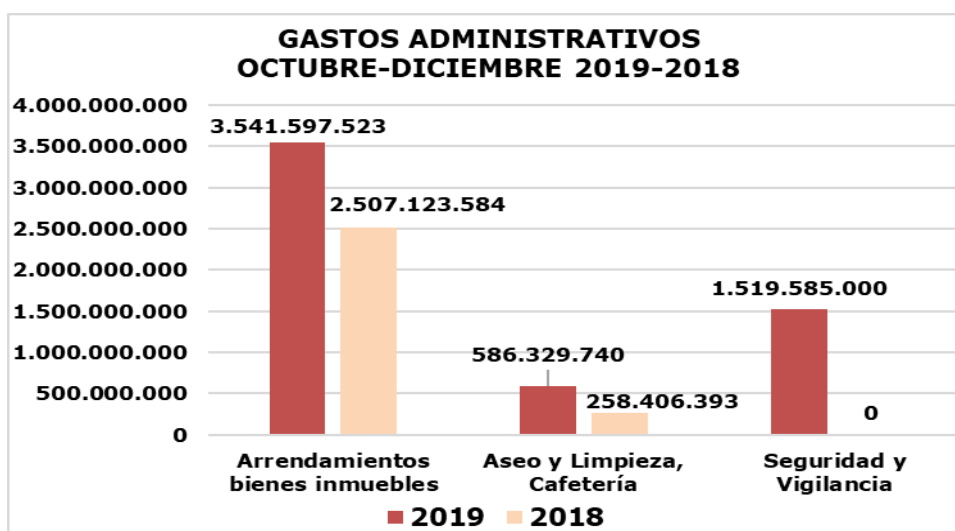


3.1. Inmuebles y Mantenimiento.

Dando cumplimiento al Art. 20 del Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998 en temas relacionados en servicios administrativos – inmuebles y mantenimiento, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto.



Aspectos cuantitativos				Aspectos cualitativos
Concepto	Valor pagado entre octubre - diciembre vigencia 2019	Valor pagado entre octubre - diciembre vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre octubre - diciembre de 2019 respecto al mismo periodo de la vigencia 2018	
Arrendamientos bienes inmuebles	3.541.597.523	2.507.123.584	29.20%	Se evidencia para la vigencia octubre a diciembre de 2019 un incremento en Arriendos de \$ 1.034.473.939 (71.80%), en Aseo y Limpieza 327.926.347 (44.70%), Seguridad y Vigilancia 1.519.585.000 (26.90%) con respecto a la vigencia anterior. El aumento anterior se dio por la unificación en un solo sitio de operaciones para un mejor resultado en su gestión de la Unidad en el Complejo Industrial San Cayetano. Las 20 territoriales y las sedes de la Unidad continúan con sus contratos de arriendo vigentes a diciembre-31 de 2019.
Aseo y Limpieza, Cafetería	586.329.740	258.406.393	55.92%	
Seguridad y Vigilancia	1.519.585.000	0	100%	
TOTALES \$	5.647.512.263	2.765.529.977	51.03%	



3.2. Otros temas relacionados con servicios administrativos.

A continuación, se relaciona los temas relacionados en la norma como son celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito. Las extensiones telefónicas tienen código o clave y los permisos a llamadas a celulares o exterior. En temas relacionados a papelería, erogaciones para afiliación clubes sociales, pagos por acciones, inscripciones, cuotas de sostenimiento o gastos para recepciones, invitaciones

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta
7	* En el cumplimiento del Art. 7 del Decreto 26 y Art. 10 del Decreto 1737 del 1998, La Unidad presenta gastos por celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
8	* En el cumplimiento del Art. 14 del Decreto 1737 del 1998, y el Art. 1 del Decreto 1598 del 2011. Las extensiones telefónicas tiene código o clave y los permisos a llamadas a celulares o exterior?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
9	* En el cumplimiento del Art. 11 del Decreto 26 del 1998, La papelería de la entidad es uniforme en su calidad, preservando claros principios de austeridad en el gasto?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
10	* En el cumplimiento del Art. 12 del Decreto 26 del 1998, se hacen erogaciones para afiliación de la entidad o servidores a clubes sociales o entidades del mismo orden?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
11	* En el cumplimiento del Art. 12 del Decreto 26 del 1998, Se autoriza pagos por acciones, inscripciones, cuotas de sostenimiento o gastos para recepciones, invitaciones o atenciones similares.?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

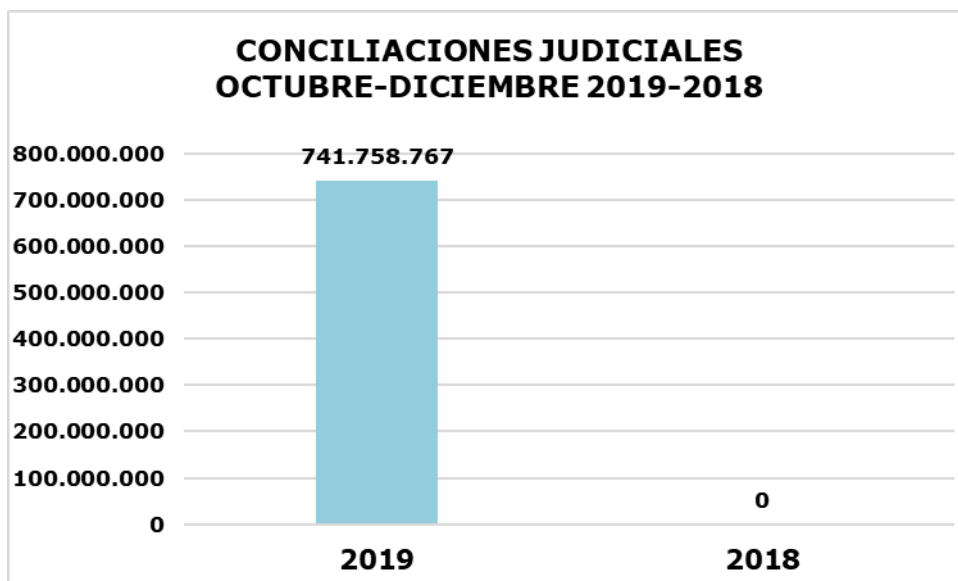


4. CONCILIACIONES JUDICIALES Y OTRAS SOLUCIONES ALTERNATIVAS DE CONFLICTO.

Dando cumplimiento al Art. 6 Decreto 26 de 1998 en temas relacionados en conciliaciones judiciales y otras soluciones alternativas de conflicto, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto y una breve explicación de la dependencia.

Datos del 4to trimestre año 2019						
Tipo de Acción o medios de control (Demandas)	Tipo de Conciliación (Formas de solución de conflicto)	Convocante	Fecha Acordado	Valor Acordado	Fecha de pago	Valor Pagado
CONTRACTUAL	CONCILIACIÓN	ETB S.A. ESP CONT-INTERADM-1441-2014	14/11/2019	741.758.767	17/12/2019	741.758.767
Información enviada por el proceso: Durante el período de octubre a diciembre del 2019, se presentó un acuerdo conciliatorio por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas con la entidad demandante de acuerdo con información suministrada.						

Datos del 4to trimestre año 2018						
Tipo de Acción o medios de control (Demandas)	Tipo de Conciliación (Formas de solución de conflicto)	Convocante	Fecha Acordado	Valor Acordado	Fecha de pago	Valor Pagado
Información enviada por el proceso: Durante el período comprendido en el cuarto trimestre del año 2018, no se presentó ningún acuerdo conciliatorio por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.						



B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

1. A pesar de que el personal de planta contratado para el periodo de octubre a diciembre 2019 disminuye en 21 cargos que representan el 2.67%, el valor total cancelado por nomina se incrementa en el 13.49% por las razones expuestas en el análisis de la OCI en el presente informe.
2. La Unidad a la fecha del presente informe cuenta con una disponibilidad de 93 que representan el 10.85% cargos para cubrir durante el año 2020 a nivel nacional.



3. Se solicita continuar con la ejecución de las medidas de control y seguimiento frente a los rubros de inversión para la vigencia 2020.
4. Dar cumplimiento a las instrucciones de la directiva presidencial 01 de 2016 en materia de reducción de gastos generales, se debe promover acciones estratégicas e innovadoras para alcanzar ahorros significativos en los gastos de funcionamiento de la Unidad.
5. Sensibilizar y fomentar a la población de la Unidad sobre el uso eficiente y ahorro de los recursos de la Entidad.

APROBO _____
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyecto: William A. Márquez Montero
Profesional Universitario

ANEXOS
CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	06/2019	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.